



**Título: Atlas Amazónico del Ecuador: Agresiones y resistencias.**

**Subtítulo: Inventario de impactos petroleros - 2**

**Editado por** Adolfo Maldonado y Alexandra Almeida (Acción Ecológica)

**Con la colaboración de:**

Esperanza Martínez (Oilwatch)

María Rivasés

Rahel Weigerther

José Proaño (Acción Ecológica)

Elizabeth Pixley-Fink

Philipp Grunwald

Rene Kaplan

Johannah Scheu

**Mapas:** Paola Maldonado y Marcela Alvarado

**Revisión de textos:**

Esperanza Martínez (Oilwatch)

Elizabeth Bravo (Acción Ecológica)

Franklin Toala (Asociación Sarayaku)

Ángel Bonifaz (Red Líderes Comunitarios Ángel Shingre-RLCAS)

Diocles Zambrano (RLCAS y Comité de DDHH de Coca)

Rosa Alvarado (RLCAS y Comité de DDHH de Coca)

Ángel Álvarez (RLCAS y Comité de DDHH de Coca)

María Espinosa (Comité DDHH de Coca)

**Dibujo de portada:** Leonor Bravo.

**Contraportada y fotos interiores:** Iñigo Azcona y archivo de Acción Ecológica.

**Diagramación e impresión:** Átopos

**Auspicio:** Acción Ecológica, CONAIE, Hivos, Broederlijk Denle, Oilwatch, A Sud, Región Lazzio.

**Publicado por:** Acción Ecológica, CONAIE.

[www.accionecologica.org](http://www.accionecologica.org) Alejandro de Valdez 2433 y La Gasca, casilla 17-15-246-C, tel. 02 – 2547516 / 2527583 - Quito Ecuador

**Primera edición:** enero 2006

**Número de ejemplares:** 2.000

**A la Red de Líderes Comunitarios Ángel Shingre, porque nos hacen sentir orgullosos de ser ecuatorianos.**

**A Sarayaku, porque desde su resistencia construyen la dignidad que todo el país necesita.**

**A la CONAIE porque son ese espejo donde los pueblos se miran iguales y se hacen rebeldes si no lo son.**

**A los internacionalistas porque, como el tiempo, no tienen fronteras y unen sus voces al grito.**

**A Marcos Moi, Aldara y Micaela por lo que sus nombres significan.**

## PRESENTACIÓN

En el año 2003 Acción Ecológica presentó el **“Inventario de Impactos petroleros – 1”**, un esfuerzo con el que se buscaba poner a la luz de la opinión pública el drama de los campesinos e indígenas que habitan en la amazonía ecuatoriana, cerca de las instalaciones petroleras. El estudio se centró en los impactos a la salud dentro de lo que fuera el territorio concedido a la Texaco y, en la actualidad, operado por la empresa nacional. Aquel estudio salió publicado con un título que ya era toda una denuncia **“Ecuador ni es, ni será ya, país amazónico”**, en clara oposición a los oficios de la petrolera nacional que sigue sosteniendo lo contrario en los membretes de cada carta publicada.

Sin embargo, y a pesar del éxito obtenido por la amplia difusión de este trabajo, había una deuda pendiente que estamos subtitulando **“Inventario de Impactos petroleros – 2”**. Es el compromiso de sacar a la luz las luchas de resistencia de las comunidades indígenas y campesinas, en muchas ocasiones despreciadas o desconocidas en el resto del país, y claro ejemplo de heroísmo y dignidad; denunciar el sistemático desprecio de las empresas petroleras que negándose a pagar impuestos condicionan sus “ayudas humanitarias” a conseguir facilidades en sus operaciones petroleras; la unión conseguida entre las empresas petroleras y el Ejército de Ecuador, que tras los acuerdos firmados en el 2002, con el presidente Gustavo Noboa, ha transformado a éste no en un grupo de personas de las que nos podamos sentir orgullosos, sino en algo más parecido a una “banda armada” que no le importó pisotear la bandera ecuatoriana como hicieron en el Pindo a comienzos del 2005.

Por último, con este libro pretendemos romper el imaginario difundido por las empresas privadas de que su gestión es mejor que la de la empresa nacional. Bloque por bloque encontramos como estas empresas transnacionales han ido rompiendo la unidad de las comunidades, han sometido y expropiado a pueblos indígenas y los han convertido en obreros alcoholizados y prostituidos, han contaminado sistemáticamente los ríos, el agua, los cultivos, la selva,... y encarcelado a los afectados; han violado la propiedad privada de los campesinos aunque exigen respeto militar a las suyas; han cooptado dirigentes, políticos y jueces, han estafado al erario público, han firmado contratos humillantes para el país ofreciendo limosnas por petróleo y han asaltado las reservas probadas de la empresa estatal, apoderándose de campos fuera de los bloques, en una clara subvención a su demostrada incapacidad; por último, han creado unos intereses a los que algunas élites se han unido para crear empresas privadas tan corruptas como las transnacionales que sufrimos.

El paro de Orellana y Sucumbíos, que durante el mes de agosto del 2005 lanzó a la calle a millares de personas, es una clara demostración de que la población está cansada de la humillación transnacional, pero también de que la dignidad no está perdida. Para el pueblo que lucha, este **“Atlas Amazónico del Ecuador: Agresiones y Resistencias”**.

## INTRODUCCIÓN

Tras las peores guerras del último siglo  
y del que comienza,  
tras el despilfarro económico de industrias  
y recursos financieros,  
tras la inestabilidad y empobrecimiento  
de muchas naciones,  
tras incontables golpes de Estado, dictaduras  
y manipulación de democracias,  
tras el secular sometimiento de los trabajadores asalariados más productivos,  
tras la deuda financiera internacional  
de los últimos treinta años,  
tras las industrias químicas más riesgosas,  
tras la extinción implacable  
de incontables pueblos indígenas,  
tras la contaminación del agua dulce  
del mundo, el agua de los siete mares  
y del aire de las ciudades,  
tras la destrucción de numerosos bosques,  
tras la acumulación de cantidades descomunales de basura química y de plásticos,  
tras el cambio climático, que incluye ciclones, inundaciones y huracanes  
cada vez más peligrosos,  
tras la aparición y masificación de numerosas enfermedades degenerativas  
y, por ende,  
tras la extinción de la vida del planeta  
y como principal causa de muertes humanas en el mundo...  
...está el petróleo.  
**Declaración contra la civilización del petróleo.**  
**Oilwatch, 2005**

El presente Atlas, elaborado por Acción Ecológica, recoge las agresiones y resistencias provocadas por las empresas petroleras que operan en Ecuador. Este trabajo es cercano a los informes de violaciones de derechos humanos, colectivos e individuales, pues describe con detalle las violaciones a las leyes, señala a los responsables y recoge una información invisibilizada hasta ahora y desconocida, incluso en Ecuador, del día a día de la actividad petrolera.

El Atlas nos invita al recorrido bloque por bloque, por esa geografía amazónica del país que ha sido ya absurdamente cambiada y desconocida. Porciones de territorios indígenas, áreas protegidas, ciudades o centros poblados pequeños pero con historia, son ahora parte de bloques dibujados en papel, cuyas líneas rectas demuestran el absurdo no aprendido de la conquista, pues se siguen subastando a empresas, mayoritariamente extranjeras.

Hunderwasser, arquitecto y pintor, decía que la línea recta no tiene Dios. Las petroleras, en estos cuadriculados bloques, están asesinando el Espíritu del Bosque, y como en una nueva conquista sustituyen con un número donde antes había un nombre, una palabra; así como ven dinero donde había cultura y ponen precio donde había valor. El Atlas habla de esos valores y el de las comunidades que no quieren dejarse pisar la vida.

Ha sido necesario reconstruir la historia por bloques, para identificar a las empresas que han dejado su triste huella y pretenden ser olvidadas. En el negocio petrolero todo es efímero, hasta la identidad. Las empresas cambian sus nombres, venden sus acciones o se ocultan en una serie de acuerdos a fin de

lograr las mejores condiciones de impunidad. En cada bloque se analiza la historia de la actividad petrolera, sus empresas, sus impactos, las denuncias de la población y, dándole sentido a la vida, y vida al sentido común, las luchas de resistencia.

El atlas nace con una pretensión, la de ser herramienta que construye el camino desde lo concreto hasta lo abstracto, para entender realmente al petróleo como un problema no sólo de ese Ecuador productor, que ilustra situaciones que se repiten país a país en todo el tercer mundo, sino que encuentra al final de la cadena, en el norte consumidor, una civilización adicta al petróleo y dispuesta a pagar, con la sangre de otros, su supuesto desarrollo. Cada barril tiene su gota de sangre derramada, su parte de espíritu acabado, y el doble de agua muerta. El precio del desarrollo es sangre y petróleo. Rojo y Negro.

El capitalismo vació las palabras de contenido, modificó el “cambio de estructuras” y habló de “ajuste estructural”, ante el “desarrollo social” habló de “crecimiento económico”; ante las “revoluciones” habló de “reformas”, y hoy son necesarias verdaderas revoluciones solo para que haya reformas, y así en una larga lista,... pero también cambió los símbolos y en el “altar patrio” hoy son necesarios los sacrificios humanos en nombre del dios mercado. El rojo y negro de las banderas anarquistas que hace años rechazaban las estructuras de poder, es hoy el mismo rojo y negro, sangre y petróleo, que sostiene a sociedades enteras enfermas y ensimismadas en su consumo.

Una de las estrategias de las empresas petroleras es colocar en el pasado cualquier cuestionamiento o crítica, bajo el argumento de que “así era la operación antes, ahora las empresas son responsables y las más grandes son más responsables, tienen tecnología de punta, y las europeas son mejores...” El panorama actual que muestra el Atlas, de la industria petrolera en el Ecuador, echa por tierra todas estas afirmaciones.

El Atlas nos ayuda a comprender un poco más cómo las luchas, que a primera vista parecen distantes, en realidad están mucho más relacionadas de lo que aparentan. Los movimientos pacifistas y contra la guerra que se protagonizaron en el mundo tienen una estrecha relación con los movimientos de indígenas y campesinos en el Ecuador, que en agosto del 2005 lograron poner en jaque al país y particularmente a la industria del petróleo.

**Esperanza Martínez**

## CONCLUSIONES

Este Atlas de agresiones y resistencias reconstruye la Amazonía ecuatoriana, pieza por pieza, presentando bloque a bloque, la situación de la región, las poblaciones agredidas a las que se les ocultó su historia, las áreas protegidas violentadas, las diferentes empresas que han pasado por los bloques y las agresiones y resistencias registradas a lo largo de su historia petrolera.

Como rompecabezas ya armado, permite ver en el horizonte amazónico por una parte la valentía de quienes viven y han vivido en estas tierras y, por otra, las prácticas agresivas de todas las empresas petroleras, sin distinción de origen, tamaño o propaganda.

El Atlas es un esfuerzo por recuperar la memoria, la dignidad y la identidad de una región, frente al olvido al que fuerza la impunidad de unas empresas agresivas que criminalizan las luchas de resistencia y ocultan, en propagandas urbanas, la larga historia de destrucción social, contaminación y muerte que dejan como reguero por donde pasan.

De la comparación de los diferentes bloques, se pueden sacar algunas conclusiones tras las cuales es posible identificar la estrategia de las empresas petroleras:

### ***1. Un pueblo sin memoria es un pueblo sin historia y, sin tierra, deja de serlo: La construcción del anonimato***

Así como a los presos se les rescinde la identidad por un número, la Amazonía ecuatoriana ha ido abandonando sus nombres por el número de los bloques que la inundan. Con la pérdida del nombre se borran su historia e identidad milenaria, otorgándole una historia reciente y supeditada al escenario del negocio petrolero. Eso hizo la conquista española crear áreas administrativas donde la desmemoria jugará a favor de un futuro sin pasado.

Las 8 rondas de licitación que desde 1983 abrieron la frontera petrolera, concesionaron bloques de 200.000 hectáreas, hasta concretar hoy la entrega de más de 2'836.000 hectáreas con los bloques 7, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 23, 24, 27, 28, 31 y Tarapoa (con 36.000 Ha.). Si a esta extensión sumamos los campos marginales y compartidos y los campos de Petroecuador podremos hablar, sin errar mucho, que la región amazónica entregada a las petroleras (en su mayoría transnacionales) asciende a casi cinco millones de hectáreas. Es decir, de los 11' 574.500 Ha.<sup>1</sup> (ECORAE, 2003) de la Región amazónica, el Estado ha entregado el 43,2% a las petroleras.

Estos 15 bloques han sido entregados a 10 compañías operadoras o consorcios petroleros, a los que se suman las cuatro empresas que operan los campos marginales y la empresa estatal. Es decir, cinco millones de hectáreas para 15 dueños. Cada uno de ellos, a pesar de que lo entregado ha sido el subsuelo, se comportan en realidad como dueños del suelo, de las áreas protegidas, de los bosques, de los caminos, de los ríos, del aire y, por qué no decirlo, hasta de los Pueblos. Son las empresas las que imponen las condiciones en "su" bloque, impiden lo que quieren y cuando quieren, desde el libre tránsito hasta la libre

---

<sup>1</sup> ECORAE. 2003. Amazonía. Zonificación Ecológica-Económica de la Amazonía Ecuatoriana. Quito.

expresión y violan los derechos humanos con unas “condiciones de seguridad” que rayan el colonialismo más caduco.

Mientras los pueblos indígenas han tenido que dar enormes luchas para labrarse el reconocimiento de sus territorios y este no llega a contemplar el usufructo del subsuelo, ni alcanzan más de 3 millones de Ha., a las empresas petroleras les basta una firma, tras unos pocos meses de pugna en las rondas, para convertirse en los dueños de neohaciendas de 200.000 hectáreas, donde el Estado entrega en posesión neofeudal subsuelo, suelo, petróleo, caminos, fincas, ríos, pueblos y culturas, borrando de la memoria la geografía nacional y su historia y enajenando de todo derecho a las poblaciones que tradicionalmente han vivido allí. Hoy, para entrar en el Parque Nacional Yasuní, hay que pedirle permiso a Repsol, y si ésta se niega, el Ministerio del Ambiente baja la cabeza.

## **2. No recordar el pasado, para volver a él como futuro: La neoconquista, con los mismos actores.**

En un viaje a la memoria, Mariátegui<sup>2</sup> ya decía en 1928 que: “*En un régimen feudal, el trabajo del campo hace del indígena un siervo vinculándolo a la tierra, sin embargo el trabajo de las minas hace de él un esclavo*”. El recorrido por los capítulos de este Atlas demuestra que la esclavitud está cerca porque ya está instaurado el sistema neofeudal de estos nuevos latifundios.

Así como las actividades extractivas ocasionaron en Brasil, en la primera mitad del siglo XX, la pérdida del 38% de las culturas existentes en 1900, en nombre del desarrollo (Ribeiro, 1971)<sup>3</sup>; el argumento de sobreponer el interés de los 13 millones de ecuatorianos frente a las “minorías indígenas”, se derrumba cuando en la práctica se trata de entregar importantes zonas del país, que fueron territorio tradicional de pueblos indígenas, a empresas transnacionales, que construyen en estos territorios verdaderos enclaves coloniales.

La historia petrolera nacional tiene, al menos 4 etapas:

- *La etapa de la invasión*, de la apropiación de la región para la exploración por parte de las grandes empresas transnacionales, cuando las empresas entraban al país y afirmaban que “trabajaban gratis, que no le cobrarían nada al Estado por llevarse ese líquido negro del subsuelo”
- *La etapa de la nacionalización del petróleo*, de la mano con la creación de la OPEP. En esta etapa se crea la empresa nacional y se ponen condiciones a las empresas transnacionales.
- *La etapa de la apertura petrolera*, empieza un proceso de privatización a través de la figura de concesiones.
- *La etapa de la privatización* como recuperación del control total de la operación petrolera por parte de las transnacionales.

---

<sup>2</sup> Mariátegui, J.C. 1928. El problema de la Tierra

<sup>3</sup> Ribeiro, D. 1971. Fronteras indígenas de la civilización. Siglo XXI editores. México.

La operación petrolera ha ido progresivamente pasando a manos de las transnacionales y hoy son 3 empresas de origen europeo (Repsol, Perenco, AGIP), 3 de EEUU (Occidental, Burlington y Petrocódor), 1 de Canadá (Encana), 1 de Brasil (Petrobrás), 1 de Argentina (CGC), 1 de China (CNPC); a ellas se suman las empresas que operan actualmente los campos marginales, 2 de Argentina (Petrosud y Tecpecuador), una de ellas en consorcio con una de España, 1 de Canadá (Bellweather) cuyo bloque está abandonado y 1 de Ecuador (Pacifpetrol).

Esta estrategia de disminuir la presencia del Estado en la actividad petrolera se corresponde con una estrategia orquestada desde las agencias multilaterales de disminuir el peso de los Estados en todo el mundo. Como diría Grover Norquist, asesor de la Casa Blanca: *“No quiero acabar con el Estado. Sólo quiero hacerlo tan pequeño que pueda ahogarlo en la bañera”*<sup>4</sup> (Pardo, 2004).

Las empresas compran y venden sus participaciones, se fusionan y absorben en operaciones casi virtuales que por regla general evaden responsabilidades legales y económicas.

Para lograr las mejores condiciones por parte del Estado, han logrado incrustar a sus aliados en entidades oficiales así, ministros de energía y minas, como ex funcionarios de estas empresas, en sus cortas permanencias, entregaron prebendas, concesiones y ventajas a las empresas cuyos intereses nunca dejaron de representar. Es el caso de René Ortiz, ex gerente de AGIP, que durante su período como Ministro le entregó facilidades y contratos a esa empresa; o la violación a la Ley de Petroecuador para permitir que un ex funcionario de Petrobrás, como fue Luis Camacho, quien en un tiempo récord llegó a la Presidencia Ejecutiva con el claro objetivo de conseguir el permiso ambiental que le permita a la empresa poder arrasarse con el Parque Yasuní, o el del Ministro Terán que fue denunciado ante el Congreso Nacional en enero del 2001 porque su hermano tenía intereses petroleros en Sipetrol y el Grupo Quest y porque justifica el incremento de 400 millones de dólares al consorcio OCP cuando éste queda solo en la pugna por la construcción del oleoducto.

Para lograr la aceptación de las comunidades locales, la estrategia de las empresas consiste en ofrecer cubrir las necesidades que el Estado no atiende en esas zonas (educación, salud y vialidad) y cuando incumplen estas ofertas, acusan al Estado de la falta de cumplimiento.

### **3. Las bases de la impunidad:**

#### **a) Todas las petroleras violan las leyes ambientales.**

Ecuador recoge en la Constitución el derecho de todos los ecuatorianos a vivir en un ambiente sano. Los delitos ambientales, son incluso de carácter penal. Existe legislación suficiente para afirmar que no está permitido contaminar, destruir recursos o provocar daño ambiental. Sin embargo todas las empresas tienen denuncias de descargar contaminantes a los ríos, de provocar deforestación para la construcción de su infraestructura, de inducir a la colonización y de no tener capacidad de enfrentar contingencias accidentales, pero en

---

<sup>4</sup> Pardo, Pablo. 2004. Enterraremos a los europeos, aceleraremos el declive de los sindicatos, recortaremos la financiación de los empleados y moveremos el Estado de Bienestar hacia un sistema privado. El Mundo. Madrid. 17 de septiembre

realidad ninguna de ellas ha sido sancionada por los organismos de control del Estado, mientras que los trabajos de las compañías afectan 12 áreas protegidas, 9 culturas indígenas amazónicas y población mestiza.

Las 11 operadoras de bloques (con Petroecuador) tienen, por lo menos, una parte de su bloque dentro de algún área protegida. Hay operaciones que afectan a 4 áreas protegidas, como es el caso de Occidental en el bloque 15. Algunas de esas operaciones constan como las más sucias desde el punto de vista ambiental: Repsol en Yasuni, EnCana en Cuyabeno y Occidental en Limoncocha. Solo estas tres empresas producen el 71% de los cerca de 600 millones de barriles de aguas de formación que se producen en el país cada año,... ¿Quién garantiza que todas esas aguas sean reinyectadas? ¿Quién garantiza la profundidad a la que son reinyectadas? ¿La DINAPA? Para eso tendría que hacer acto de presencia y elaborar informes, pero las empresas viven a distancia de cualquier control y escudándose en unas normas ISO que solo sirven para controlarse ellas mismas, sin responsabilidad con el Estado.

Hoy, a la distancia de los hechos, se podría afirmar que la creación de áreas protegidas fue una manera de colocar en manos del Estado los permisos de operación, pasando por alto el hecho de que esas zonas pertenecían a pueblos indígenas y anulando por anticipado un derecho que habría de ser reconocido en el futuro: los derechos colectivos.

### ***b) Las petroleras atentan contra los derechos colectivos***

Todos los habitantes de la selva amazónica enfrentan conflictos con las petroleras. Las empresas pretenden ‘resolver’ esos conflictos, provocando divisiones internas, expropiando tierras o arrancando a la fuerza permisos de actividad.

Si la Amazonía fue conocida durante la época colonial como un lugar de refugio y libertad, con la actividad petrolera todo cambió. Los pueblos indígenas han ido viviendo el despojo de sus territorios hasta quedar reducidos a pequeños reductos de tierras. No sólo perdieron derechos sobre sus territorios, sino que perdieron sus fuentes de agua, su libre tránsito, su libertad. Hoy, incluso en esos reductos, son sometidos al acoso cultural, social, e inclusive sexual.

Los derechos colectivos son igualmente violentados o desconocidos por las empresas. El derecho al manejo de los indígenas sobre sus territorios y el derecho a la consulta son ignorados y sustituidos por el acoso, el chantaje y la corrupción.

EL 2 de junio del 2004, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU revisó el segundo informe periódico del Ecuador sobre la implementación de las disposiciones del Convenio Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, realizando las siguientes observaciones finales que demuestran como el Estado ecuatoriano viola sistemáticamente no solo la Constitución, sino la vida y derechos de los ciudadanos recogidos en ella:

“El comité está preocupado de que, a pesar de que la Constitución reconoce los derechos de comunidades indígenas de poseer propiedad comunitaria y de ser consultadas antes de que se explote recursos naturales en territorios comunitarios, en la práctica estos derechos lamentablemente no han sido plenamente implementados.

El Comité está profundamente preocupado de que se ha entregado concesiones de extracción a compañías internacionales sin el pleno consentimiento de las comunidades afectadas.

El Comité también está preocupado por los impactos negativos a la salud y el medio ambiente por las actividades de compañías que extraen recursos naturales, a costa del ejercicio de derechos de tierra y cultura de las comunidades indígenas afectadas y el equilibrio del ecosistema."

"El Comité enfáticamente exhorta a la parte del Estado a asegurar que los pueblos indígenas participen en decisiones que afectan a sus vidas. El Comité particularmente pide que la parte del Estado consulte y busque el consentimiento de pueblos indígenas afectados antes de la implementación de proyectos de extracción de recursos naturales, y sobre políticas estatales que les afecte, en concordancia con el convenio No. 169 de la OIT. El Comité enfáticamente exhorta a la parte del Estado a implementar medidas legislativas y administrativas para evitar violaciones de leyes y derechos ambientales por parte de compañías transnacionales"

### ***c) Las petroleras violan las leyes tributarias y contractuales***

Las empresas petroleras se valen de diferentes estrategias económicas y fiscales para evadir impuestos, declarar pérdidas y exigir compensaciones del Estado para, finalmente, quedarse con el patrimonio del Estado. Cada uno de los bloques es, en si mismo, una historia de irregularidades económicas.

Sobre todas las empresas ha habido denuncias de irregularidades, las denuncias más frecuentes son las evasiones e irregularidades tributarias.

Sobre aspectos tributarios, 11 empresas presentaron juicios para que se les devuelva el IVA. Occidental acudió a un arbitraje internacional que pretendía que el Estado le restituya 75 millones de dólares. Todas las empresas han realizado traspasos irregulares y sobre todas hay argumentos suficientes como para declarar la caducidad de los contratos.

La propiedad del Estado sobre sus recursos ha ido desapareciendo, en la actualidad la participación del Estado en las concesiones privadas es de 23,88% frente al 76,12% de las empresas privadas. El Estado pierde el doble con la actividad petrolera privada: en impuestos que no son pagados porque las compañías declaran pérdidas, y en la participación en la producción. Según cifras oficiales, la participación más baja que recibe el Estado en la producción privada corresponde a EnCana, con 12,50%, correspondiente al bloque 17, y de 12,93%, del bloque 14 de la Amazonía. En cifras reales, a diciembre de 2003, las compañías privadas se llevaron 202'714.609 barriles, y el Estado, 63'583.015, de una producción que totalizó los 265'297.624 barriles (Hoy, 2004).

A pesar de que según las leyes ecuatorianas el único tributo que deben pagar las compañías petroleras es el Impuesto a la Renta, un gran porcentaje de ellas no lo hace porque aduce pérdidas o no presenta la declaración de movimientos que permita establecer los tributos correspondientes. Así, por ejemplo, Vintage Oil, (cuando operaba en el Bloque 14), entre 1996 y 1998 no presentó en su declaración movimientos que permitieran establecer impuestos, mientras que en 1999 y el 2000 declaró pérdidas. Como resultado de ello, entre 1996 y el 2000 esta compañía no pagó un centavo de impuesto a la renta. YPF Ecuador INC, adjudicataria de la explotación del bloque 16, entre 1997 y el 2000 declaró pérdidas. Cayman International Exploration Company, cuando estuvo a cargo de la exploración del

bloque 18, de 1997 al 2000 no presentó en su declaración movimientos que permitan la generación de base imponible. La lista de declaración de pérdidas, o no entrega de información, es extensa e incluye a empresas como Vintage Oil, Compañía General de Combustibles, Tripetrol Holdings Inc., Pérez Companc Ecuador, City Investing Company, Bellwether International, Petrolamerec S. A., Cementaciones Petroleras Venezolanas, Petróleos Colombianos Limited (Tintají, 2002)<sup>5</sup>.

A esta trampa se suman las subvenciones, en forma de privilegios tributarios, que los últimos gobiernos han concedido a las petroleras:

- No pagan regalías, primas de entrada, derechos superficarios y aportes en obras de compensación (Art. 54 de la Ley de Hidrocarburos, reformada en noviembre de 1993, durante el gobierno de Sixto Durán Ballén).
- No pagan el IVA (Art. 156 de la Ley de Régimen Tributario Interno referido a los contratos para exploración y explotación de hidrocarburos, cuyo reglamento de aplicación fue reformado en junio de 1999, en el gobierno de Jamil Mahuad).
- No pagan tributos en la exportación de hidrocarburos (punto 29.12 del Reglamento de las Bases de Contratación de los Contratos de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos).
- No pagan impuestos arancelarios (Art. 99 de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, publicada en marzo del 2000 durante el gobierno de Gustavo Noboa).
- No pagan impuestos en la constitución de compañías (Artículo 86 de la Ley de Hidrocarburos, reformado en 1993, en la administración de Sixto Durán Ballén) (Tintají, 2002).

#### ***d) Las petroleras violan sistemáticamente los derechos humanos***

Este Atlas es un inventario de violaciones a los derechos humanos, por acción o pedido de las empresas petroleras, contra la población que habita en los diferentes bloques.

Se cuentan por centenares las veces que las comunidades han sido golpeadas por abusos de las petroleras. Abusos que van desde la intimidación y represión hasta el uso de una violencia directa, cruel y desproporcionada (ver capítulo del OCP). Pero estas violaciones a los DDHH tienen algunas constantes:

- El ejército y la policía actúan bajo el mando de las empresas petroleras respondiendo a las exigencias de la empresa y poniéndose a sus órdenes. Las empresas han firmado un convenio marco con las Fuerzas Armadas y un convenio específico, existiendo un campamento militar al menos en cada bloque.
- Esta forma de sumisión a las empresas ha generado que el ejército se convierta en uno de los principales violadores de los DDHH, pues obedece a quien le paga y no a la ley que ya hemos visto reiteradamente es violada por las empresas.
- El nivel de agresión empleado por estas instituciones es exagerado y hace aparecer a ambas instituciones (ejército y policía) más como bandas armadas que como instituciones

---

<sup>5</sup> Tintají. 2002. Documento Petroleras: ¿el “eterno perdedor”? Las transnacionales del petróleo declaran pérdidas y no pagan impuestos. 1 de mayo.

anteriormente de prestigio. Si a los hechos descritos en este Atlas le sumamos el comportamiento de miembros del ejército y de la Policía en el asalto a las oficinas del notario de Machala y su silencio ante el paso de los aviones fumigadores colombianos a Ecuador durante años, la imagen de deterioro de estas instituciones alcanza límites nunca imaginados.

- Pero si esto es grave ¿Cómo es posible que la estancia de los abogados y demás responsables de TEXACO, causantes de la catástrofe amazónica en Ecuador, tengan su residencia en el Batallón 24 Rayo en la Ciudad de Lago Agrio? ¿Es normal que un Batallón de Fuerzas Especiales del Ejército del Ecuador, y responsable de la inteligencia militar, de protección a los culpables de tanta muerte? ¿Con qué criterio? ¿Por qué es que los abogados y dirigentes que impulsan las acciones del caso Texaco y que construyen patria y dignidad han sido amenazados todos de asesinato en octubre del 2005 y se ha denunciado la presencia de miembros de inteligencia militar de ese cuerpo armado vigilando y merodeando las casas de estos dirigentes? ¿A quien protege el Ejército? ¿Por qué un informe de inteligencia militar provocó que se anulara la inspección judicial en Dureno, donde el impacto de la actividad petrolera de esa empresa fue enorme y dura hasta hoy? Hemos visto a lo largo de cada uno de los capítulos la terrible relación de las Fuerzas Armadas del Ecuador con las empresas petroleras. ¿Es este un servicio más a estas empresas? ¿Cuál es el concepto de patria de nuestros militares? ¿Cuál es el concepto de dignidad de nuestra policía? ¿Cuál es la formación de ética que reciben nuestras Fuerzas Armadas? ¿Qué formación dan a nuestro ejército las FFAA de los EEUU que regularmente visitan a nuestro país? ¿Por qué está criminalizada toda la base social de la Amazonía? Han sido las políticas petroleras de las empresas las que han generado destrucción y muerte en la Amazonía, pero las FFAA atacan a las víctimas, campesinos e indígenas, ¿porque reciben un salario de las empresas? ¿Quién enseña el himno ecuatoriano a las FFAA? ¿Quién enseña a respetar la bandera? ¿Quién enseña historia en las FFAA? ¿Cuál es el pensum para construir dignidad a quien le entregan un arma?
- Junto a esta situación reiterada que se mantiene en la impunidad, los jueces mantienen silencio, las autoridades locales sostienen ese silencio a la espera de que las empresas contribuyan con obras, las autoridades nacionales de control (DINAPA) esconden lo que las empresas violan y son los campesinos los que tienen que sostener una situación de injusticia que se hace insostenible.
- Amnistía Internacional ha expresado su preocupación por la ola reciente de violencia y amenazas contra activistas, indígenas y ambientalistas en el Ecuador, ligados con las operaciones petroleras. Algunos de los casos registrados en el Atlas son: 1) el asesinato de Ángel Shingre, coordinador de la Oficina de Derecho Ambiental en la provincia de Orellana, 2) la sospechosa muerte de tres líderes Achuar en Morona Santiago, 3) el asalto y ultraje contra Marlon Santi, presidente de Sarayaku, 4) las amenazas a los dirigentes de esta organización, 5) las amenazas contra Acción Ecológica, 6) amenazas contra los líderes del Frente de Defensa de la Amazonía y sus abogados, 7) amenazas contra la Fundación Pachamama, 8) amenazas contra Pablo Ortiz del Instituto Amazanga, 9) el asalto y ultraje contra José Serrano abogado y asesor legal de Sarayaku, 10) las amenazas contra miembros de la Red Ángel Shingre y 11) las violaciones a los derechos de los dueños de las fincas por donde pasó el OCP, entre otras.

La mayoría de estos casos recogidos por Amnistía Internacional, tienen relación con la actividad petrolera.

En mayo de 2003, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington DC., dictó medidas cautelares, disponiendo que el Estado Ecuatoriano garantice la integridad personal de los miembros de la comunidad de Sarayaku y la especial relación con su territorio.

#### **4. El ambiente, los derechos humanos y la responsabilidad social, en manos de ‘amenazadores comunitarios’**

Los estudios ambientales de las empresas, las formas de consulta, las denuncias de la población. En todos los casos hay una constante empresarial:

- La consulta es un montaje, no se respetan las decisiones, el proceso de consulta es un camino para identificar a quien deberán comprar o reprimir y a qué organización habrá que dividir.
- La tecnología de punta, es una farsa, es un discurso, mientras las prácticas de la industria continúan siendo irresponsables, contaminantes y utilizan la tecnología más barata.
- Los estudios ambientales son un requisito al que se les presta mínima atención. En ellos los impactos se minimizan o finalmente declaran que los daños son tolerables. Son estudios tan inservibles que las empresas copian unos de otros, a veces de zonas que no tienen nada que ver y las instituciones de control del Estado, DINAPA, los aprueban sin mirarlos siquiera.

Si bien las empresas actuales pretenden diferenciarse de su predecesora, Texaco, argumentando que las empresas actuales son mejores, y tienen mejor tecnología, el Atlas descubre una realidad distinta. Cada una de las empresas es peor que la otra. Todas provocan abusos, impactos y destrucción, y lo que han conseguido desarrollar es la suficiente impunidad como para poder ocultar sus impactos al resto del país.

Se han destruido las bases de subsistencia de todas las comunidades que quedaron atrapadas en los bloques petroleros y a quienes más resistencia opusieron se las somete a humillantes condiciones de dependencia, como es el caso de los Huaorani.

Los desechos de las empresas, descargados siempre a los ríos, han determinado que la contaminación afecte mucho más allá de los sitios de operación. Los ríos han perdido su carácter de generadores de vida, de flujos constantes de energía, para ser transformados en verdaderas acequias de desperdicios. Ríos de peces muertos y semipodridos que saben a metal y químicos, que son la única opción de consumo de agua de una población humillada hasta la hora de comer, de bañarse, de sembrar, de cosechar, de pastar su ganado, de contemplar las perennes fogatas de los mecheros nocturnos, y que mezclan en dolorosa simbiosis el sudor con el crudo que los mecheros hacen llover.

Petroleras ganan, Ecuador pierde. Ninguna ha sido sancionada por cometer delitos ambientales.

Mientras tanto el papel de los relacionadores-amenazadores comunitarios, es cubierto por profesionales que han ganado experiencia en doblegar comunidades, en quebrar voluntades, en romper futuros,... es el caso de Milton Ortega, de Miguel Vivas, de Alexis

Guerrero, de Pedro Tituaña, de Francisco Revelo, de María Elena Hurtado, de Fausto Paredes... de tantos profesionales que sólo ven en su trabajo asegurarse un salario hoy, sin pensar en el desastre futuro que generan en las comunidades donde trabajan.

## **5. Desde la resistencia, las propuestas**

En este ‘tiempo de hambre’ que azota a las comunidades por acción de las petroleras, “*en el hambre, el tiempo trata de matar al hombre. Sólo la esperanza alivia al hombre de la herida del tiempo*”, diría Marcos, ‘el Sub’.

En este horizonte dos grupos de poblaciones destacan, aquellos que en el norte de la amazonía se empeñan en recuperar su dignidad, mancillada a lo largo de décadas, recuperando la palabra, recuperando la Constitución, recuperando las fuerzas para sentar en la mesa a los amenazadores y obligarles a escuchar, recuperando la esperanza. Lo hacen estudiando, compartiendo y viendo un horizonte que no les gusta y soñando con cambiarlo. Para ello tienen la bandera más poderosa, la del compañero caído, la de la sangre derramada que da valor, la del compañero atento que dio su vida, la de saberse capaces también, como lo fue Ángel Shingre. Los campesinos denuncian agresiones y enjuician compañías,... hacen visibles los impactos de las diferentes empresas, no solamente en el Ecuador, sino también a nivel internacional. Como dice Beristain<sup>6</sup>: “*Y es que acá en el sur, donde más se muere, la vida parece más fácil y más dura. Donde las cosas sencillas llevan su tiempo y las proezas, en cambio, son cotidianas. Donde se lleva tantos años así y, sin embargo, todos los días los cambios te acompañan*”.

Gandhi dijo que “*ninguna policía y ninguna ley pueden lograr que se doblegue la voluntad de todo un pueblo decidido a resistir hasta que se agoten sus fuerzas*”. Las empresas han dirigido sus esfuerzos a agotar esas fuerzas, al cansancio, a hacer un trabajo callado y silencioso pero que mine la resistencia de los pueblos, a sembrar la cizaña en ellos.

En el sur la lucha es otra, es porque la dignidad, todavía entera, no sea golpeada. Es por evitar la entrada de esta actividad en sus territorios, por no sentirse sacrificados en nombre de un desarrollo que no les contempla, por poder seguir siendo soberanos de su futuro, algo tan sencillo pero cada vez más imposible. Es una lucha porque la conquista pierda en ellos su definitiva batalla, la de todos los días, la de cada corazón en comunidad.

La resistencia que han opuesto las comunidades habla de acciones de organización, de auto formación, de vigilancia y de presión. De juicios y amparos contra las empresas, de acciones directas.

Se han levantado campañas internacionales involucrando a organizaciones de los países de origen de las empresas como es el caso de la campaña contra EnCana en Canadá, contra AGIP en Italia, contra Repsol en España, contra Texaco en Estados Unidos, contra Petrobrás en Brasil, contra OMV en Austria, contra Perenco de Francia,...contra el OCP en Alemania por ser de allí el banco que organizó sus finanzas (WestLB).

---

<sup>6</sup> Beristain, Carlos. 1997. Viaje a la memoria. Por los caminos de la Milpa. Edit. Virus. Bilbao.

Buscamos con ello que los sures del norte no se apaguen, porque ese norte que nos causa tanta muerte está cada vez más huérfano. *“La comunidad se estudia en vez de practicarse, y la resistencia dicen que está pasada de moda. Y sin embargo, la resistencia (esa tozudez en proclamar la humanidad en la que creemos) y la comunidad (de la gente con la que creemos) forman parte del diccionario de la vida”* diría también Beristain.

Ahora ya no pasa desapercibido un derrame, los casos se conocen, las posibilidades de protesta y denuncia van creciendo. Este Atlas ha bebido esas denuncias, cartas, informes de monitoreo, testimonios,... porque *“los pobres se empeñan en recordar. La miseria quiere saber de donde viene y ejercer su esperanza. La memoria recuerda que aprendimos y que la dignidad es lo que nos hace caminar”* (Beristain, 1997)

Ahora quedan en el horizonte, implícitas unas veces y otras claramente expuestas, las propuestas sostenidas por organizaciones y comunidades. Este es el horizonte y esta es la lucha:

1. LA IMPORTANCIA DE UNA MORATORIA A LA AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA PETROLERA.
2. LA URGENCIA DE IMPULSAR LA RESTAURACIÓN DE LAS ÁREAS DESTRUIDAS.
3. EL IMPERATIVO DE DESCRIMINALIZAR LA PROTESTA.
4. LA NECESIDAD DE TRABAJAR EN UNA AGENDA NACIONAL ENERGÉTICA QUE EMPIECE EL CAMINO HACIA UN ECUADOR POST-PETROLERO.
5. LA IMPOSTERGABLE NECESIDAD DE FORTALECER LAS INSTANCIAS DE CONTROL DEL ESTADO, DESDE LA DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES, PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS POBLACIONES Y LOS DE LA CONSERVACIÓN

**"No vamos a permitir que entren las petroleras. Sus fines son la explotación y miseria para nuestras comunidades y el enriquecimiento ilícito de las compañías".**

-Cristina Gualinga-  
(Siendo Dirigente de la OPIP)

**"Ecuador debe decidir qué está dispuesto a sacrificar por el petróleo"**

-R. Barniol- (Siendo Presidente de Petroecuador)

**"Nuestro empeño de que las empresas y el gobierno atiendan nuestras denuncias es por dignidad, ellos creen que se pueden burlar siempre de los campesinos, sin embargo a nuestros hijos ya solo les podemos dejar esta dignidad y esta pelea"**

-Ángel Bonifaz- (Dirigente de la Red de Líderes Comunitarios Ángel Shingre)

**"Ninguna policía y ninguna ley pueden lograr que se doblegue la voluntad de todo un pueblo decidido a resistir hasta que se agoten sus fuerzas"**

(Gandhi)

Con el auspicio de:

